



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 7 DE MARZO DE 2019

El Senado Académico dio inicio a sus trabajos a las 8:45 de la mañana en el Anfiteatro del sexto piso del Recinto de Ciencias Médicas, con 43 senadores de los cuales 31 son electos y 12 son ex officio. Preside el doctor Segundo Rodríguez, Rector Interino y Presidente y el Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo.

### SENADORES PRESENTES:

#### EX-OFICIO:

Dr. Segundo Rodríguez, Rector Interino, Recinto de Ciencias Médicas  
Sr. Hamilton Cruz, en representación del Sr. Marcos Torres, Decano Interino, Decanato de Administración  
Dra. María M. Hernández, Decana Interina, Decanato de Estudiantes  
Dr. José Rodríguez Medina, Decano Interino, Decanato de Investigación  
Dra. Deborah Silva, en representación del Dr. Agustín Rodríguez, Decano Interino, Escuela de Medicina  
Dr. José Matos, Decano Interino, Escuela de Medicina Dental  
Dra. Wanda T. Maldonado, Decana, Escuela de Farmacia  
Dra. Alma Camacho, en representación de la Dra. Bárbara Segarra, Decana, Escuela de Profesiones de la Salud  
Dra. Suane Sánchez, Decana, Escuela de Enfermería  
Prof. Carmen Santos-Corrada, Directora, Biblioteca  
Dra. Blanca Amorós, Directora, Centro Estudiantil de Consejería y Psicología,  
Sr. Carlos J. Rivero, en representación de la Srta. Nattali Rodríguez, Presidenta, Consejo General de Estudiantes  
Sr. Sergio Rodríguez en representación del Sr. Noé Crespo, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa  
Sr. Jorge L. Rivera, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I  
Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/H

### SENADORES ELECTOS:

Sen. Rossana I. Barrios	Sen. Iris W. Cátala	Sen. Sol S. Fuentes
Sen. Ana L. Mulero	Sen. Zulma Olivieri	Sen. Astrid García
Sen. Rafael García	Sen. Sherily Pereira	Sen. Lilliana Hernández
Sen. Ana Luisa Dávila	Sen. Loyda Meléndez	Sen. José G. Ortiz
Sen. Guido Santacana	Sen. Annabell Segarra	Sen. Petra Burke
Sen. Evelyn Carrero	Sen. América Facundo	Sen. Irma Febo
Sen. Ricardo González	Sen. Gladys González	Sen. Annette Pagán
Sen. María del C. Quintero	Sen. Juana Rivera	Sen. Noel Aymat
Sen. Ana N. López	Sen. Dunia Rodríguez	Sen. Nilda Sánchez
Sen. Lida Orta	Sen. Francisco Reyes	Sen. Paola Rondón
Sen. Juan Bernier	Sen. Mariela Sosa	Sen. Polaris N. Torres

**INVITADOS PERMANENTES:**

Dra. Maribel Pérez, Procuradora Estudiantil

**PARLAMENTARISTA:**

Prof. Carlos Carrión

**SECRETARIO EJECUTIVO:**

Dr. Raúl Rivera, Secretario Ejecutivo

**SENADORES AUSENTES:**

Dr. Jorge Haddock, Presidente, Universidad de Puerto Rico, Excusado  
Dr. José Hawayek, Decano Interino, Decanato de Asuntos Académicos, Excusado  
Dra. Dharma Vázquez, Decana Interina, Escuela de Salud Pública, Excusada  
Sen. Lourdes Soto de Laurido, Excusada  
Sen. Luis A. Avilés  
Sen. Nirzka Labault  
Sen. Braulio Jiménez  
Sen. Myrna Quiñones, Excusada  
Sen. Valerie Wojna, Excusada  
Sen. Carmen Zorrilla, Excusada  
Sen. Bethzaida Suárez, Excusada

**A. Informe del Secretario Ejecutivo del Senado Académico**

El Dr. Raúl Rivera presentó el informe sobre la correspondencia recibida luego que los documentos se hicieron disponibles en la Plataforma de Blackboard.

**B. Informe del Rector del Recinto de Ciencias Médicas**

El Dr. Segundo Rodríguez presentó su informe el cual se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard.

---

PRESIDE LA DRA. WANDA MALDONADO

---

**C. Consideración de Actas:**

1. Acta de la ROSA del 7 de febrero de 2019.

Se aprueba el acta.



**D. Informes de los Comités Permanentes:**

1. Comité de Asuntos Académicos

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Sol S. Fuentes, Presidenta.

- **Certificación 034 SA RCM (2018-2019)**

Se presenta moción a los efectos de **remitir la Certificación 034 SA RCM (2018-2019) al Comité de Ley y Reglamento para atender la petición del proponente de establecer política institucional sobre mecanismos de divulgación y comunicaciones escritas y verbales al público en general y el uso de la marca y afiliación de la institución, entiéndase RCM.**

El senador Ricardo González indica que le preocupa la moción porque hay reglamentación y prohibición extensa sobre el uso de los logos y las marcas de la Universidad de Puerto Rico. El Comité debe ser cuidadoso.

El senador Noel Aymat señala que el Senado puede discutir y proponer cambios a la reglamentación vigente.

Se procede a votar y se obtienen 29 votos a favor y 0 votos en contra.

Se aprueba.

Se presenta moción a los efectos de **establecer una declaración que debe aparecer en toda comunicación escrita y verbal presentada por miembros de la comunidad universitaria que lea como sigue:**

**“The content is solely the responsibility of the authors and does not necessarily represent the official views of the Medical Sciences Campus”.**

**El contenido es únicamente la responsabilidad de los autores y no necesariamente representa la visión oficial del Recinto de Ciencias Médicas.**

Luego de preguntas por varios senadores, el senador Ricardo González presenta moción para **que la recomendación se devuelva al Comité de Asuntos Académicos para que se detalle en qué casos aplica.**

La moción es secundada.



Se procede a votar y se obtienen 22 votos a favor y 4 votos en contra.

Se aprueba.

Se recibe el informe.

## 2. Comité de Asuntos Claustrales

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Sherilly Pereira, Secretaria.

- Distinciones Académicas
  - a. Dr. Pedro J. Santiago Borrero

### Semblanza

El doctor Pedro Juan Santiago Borrero es natural del pueblo de Guayanilla. Miembro de una familia numerosa cuyos padres le inculcaron valores y dedicación en sus estudios y en el trabajo y el amar al prójimo como a si mismo. Producto de las escuelas públicas de su pueblo era un estudiante sobresaliente. En la Universidad de Puerto Rico completó su bachillerato en 3 años Magna Cum Laude en 1956, y se graduó de la Escuela de Medicina en el 1960. Realizó simultáneamente la residencia en Pediatría y Medicina Nuclear del 1964 al 1966. Completó su entrenamiento en Hematología-Oncología, en el Hospital Universitario de Adulto del 1966 al 1968 grados, aprobó los *Boards* correspondientes (de Medicina, de Pediatría y de Hematología – Oncología), hazaña extremadamente rara en su tiempo.

El doctor Santiago Borrero evidenció dominio completo de sus competencias en la disciplina de hematología pediátrica. Su excelencia en la prestación directa de servicios y destrezas clínicas se acompañaba de un alto sentido ético y humanitario. Su capacidad y disposición para estimular a los estudiantes, residentes y *fellows*, hacia el conocimiento y hacia su educación, le caracterizó hasta sus últimos días laborables. En la creación de cursos, desarrolló y mantuvo acreditado, el único programa de formación en Hematología-Oncología pediátrica de PR. Su amplísimo conocimiento, le valió invitaciones a disertaciones en foros nacionales e internacionales. Tenía ensayos, propuestas y otros. Publicó 35 artículos y 52 abstractos en revistas arbitradas locales, nacionales e internacionales.

A nivel institucional, desarrolló programas y propuestas de impacto mayor, con una amplia visión de las futuras necesidades académicas y de servicio. Como ejemplo de servicio clínico de importancia, colaboró en el desarrollo del Plan de Práctica Intramural del RCM. Como Rector patrocinó ampliamente el desarrollo del programa doctoral de Farmacia. El Dr. Santiago Borrero ocupó las más altas



posiciones administrativas en el Recinto de Ciencias Médicas desde 1999 hasta el 2001.

Sus aportaciones al currículo se destacan en múltiples fases. Como Decano de Medicina, en dos ocasiones, participó en revisiones curriculares extensas, enfatizó en el monitoreo de la calidad de la enseñanza médica en los talleres de los consorcios educativos y en la toma de los *Boards* nacionales. Fue miembro del Comité Ad-Hoc de Educación Médica de la Academia Americana de Medicina y de la Asociación Americana de Escuelas de Medicina.

A nivel administrativo, se destacó por su liderazgo en el desarrollo institucional a distintos niveles (departamento, facultad, institución y sistema universitario). Participó en cuerpos deliberativos y de asesoramiento en diferentes niveles institucionales, así como a nivel extrauniversitario. También, tuvo una destacada participación en organizaciones profesionales a nivel local, nacional e internacional. Contribuyó al bienestar comunitario en función de sus conocimientos y destrezas mediante la prestación de distintos tipos de servicio.

El doctor Santiago Borrero sirvió a esta institución a tarea completa, desde 1964 hasta 2014 (50 años) de manera ininterrumpida. Su responsabilidad y dedicación en el desempeño de sus tareas docentes, administrativas y de investigación no tenían comparación. Por lo anteriormente expresado, y a tono con sus credenciales y trayectoria, este comité recomienda favorablemente al doctor Santiago Borrero para la distinción académica de Profesor Emérito.

En conclusión, todo este rico quehacer y tan productiva carrera como universitario nos lleva a concluir que el Dr. Pedro J. Santiago Borrero ha sido un recurso no solo a nivel del Departamento de Pediatría y de la Escuela de Medicina sino de nuestra institución. Ha sido una figura vital para todos los estudiantes y académicos que se han desarrollado bajo su mentoría. Todas estas distinciones y servicio del doctor Santiago Borrero apoya la posición del Comité de Asuntos Claustrales del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas a recomendar favorablemente que se le otorgue la distinción académica de *Profesor Eméritus* en el 2019 en la Universidad de Puerto Rico.

**Se presenta moción para que se recomiende favorablemente el que se le otorgue la distinción académica de Profesor Eméritus al Dr. Pedro J. Santiago Borrero de la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas.**

Luego del debido proceso de votación secreta se obtienen 33 votos a favor, 7 votos en contra y 2 abstenidos.

Se aprueba.



b. Dr. Alan M. Preston

Semblanza

El Dr. Alan Preston Catedrático del Departamento de Bioquímica, tuvo un rol importante en la enseñanza a nivel de diversos programas académicos en el Recinto de Ciencias Médicas y como miembro asesor en comités de disertación. Durante el período del 1975 hasta el momento de su retiro en 2010, asumió tareas como coordinador de curso y facilitador del Departamento de Bioquímica y fue mentor de varios estudiantes a nivel de escuela superior, maestría y doctorado. Ha enseñado Bioquímica y Nutrición por más de 30 años, y aún después de retirado lo hace, en cursos tanto en la Escuela de Medicina como en la Escuela de Medicina Dental. Tomó parte en cursos de educación clínica en cáncer. Ha enseñado fuera del país, en Purdue (Indiana) y en Missouri. El doctor Preston participó activamente en el diseño de laboratorios en su área de especialidad. En cuanto a reconocimientos, ha sido un facultativo muy respetado en su departamento. Fue galardonado con varios premios y reconocimientos entre los que se destacan el "Lydia J. Roberts Awards" de la Asociación de Nutricionistas y Dietistas de Puerto Rico, el "1st Place Award in Clinical Investigation from Pharmaceutical Co.", el "Alumni Citation Award" otorgado por la Universidad Estatal del Sur de Connecticut y el "Recognition Award" otorgado por la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas. Inclusive ha dictado talleres en el área de Bioética. Recibió el reconocimiento de la comunidad científica, específicamente al recibir seis premios, entre los que se encuentra el Premio de Investigación Clínica (1994). Presidió la Sociedad Sigma Chi (capítulo de Puerto Rico-1990 al 1996) y es miembro del American Chemical Society desde 1982. También lo es de la FASEB y de la "American Dietetic Association".

En cuanto a investigación, el doctor Preston ha publicado sobre treinta (30) artículos en revistas arbitradas y presentado sobre setenta (70) trabajos, a nivel local e internacional, además de haber escrito capítulos de libros en su área de especialidad. Sus investigaciones se centran en la medición de glicación de proteínas de sangre en el modelo de diabetes inducida en ratones de laboratorio, el impacto de la exposición al humo del cigarrillo en las concentraciones de vitamina C en niños, y más recientemente, en el contenido nutricional de las comidas de los comedores escolares de Puerto Rico, con énfasis particular en el contenido de vitamina D en dichas porciones. Su investigación ha sido reconocida por su participación e integración con otros facultativos de la institución, dentro de su departamento y también fuera de la institución. Su trabajo ha aportado significativamente al campo de la nutrición, por ejemplo la publicación, "Cigarette Smoking-Nutritional Implications", fue la primera en su tema y tomada como referencia en más de 100 lecturas y citada en más de 100 ocasiones, poniéndola entre los primeros 2% de todas las



publicaciones científicas en el campo. El doctor Preston ha dictado conferencias tanto a nivel nacional, como internacional.

Finalmente, en cuanto al área de servicio, fue Senador Académico en el RCM, Miembro del "Institutional Review Board" (1994 a 2008) y miembro de numerosos comités como el de "Tissue Culture Facility" y el de "Animal Welfare". Participó en el Comité de Desarrollo de una Propuesta de Salud Deportiva y Ciencias del Ejercicio. Fue moderador en el Foro Anual de Investigación del RCM así como Juez en ferias científicas internacionales. Además el doctor Preston fue desarrollador de juegos instruccionales dirigidos a niños de nivel escolar.

En conclusión, todo este rico quehacer y tan productiva carrera como universitario nos lleva a concluir que el Dr. Alan Preston ha sido un recurso no solo a nivel del Departamento de Bioquímica y de la Escuela de Medicina sino del Recinto de Ciencias Médicas. Ha sido una figura vital para todos los estudiantes y académicos que se han desarrollado bajo su mentoría. Todas estas distinciones y servicio del Dr. Alan Preston llevan al Comité de Asuntos Claustrales del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas a recomendar favorablemente que se le otorgue la distinción académica de *Profesor Eméritus* en el 2019 en la Universidad de Puerto Rico.

Se presenta moción para **que se recomiende favorablemente el que se le otorgue la distinción académica de Profesor Eméritus al Dr. Alan M. Preston de la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas.**

Luego del debido proceso de votación secreta se obtienen 38 votos a favor, 2 votos en contra y 2 abstenidos.

Se aprueba

Se recibe el informe.

### 3. Comité de Asuntos Estudiantiles

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por el senador Noel J. Aymat, Presidente del Comité.

Se recibe el informe.

### 4. Comité de Ley y Reglamento

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Annabell Segarra, Presidenta del Comité.



Se recibe el informe.

**E. Otros Informes**

1. Informe de las Representantes del Senado ante la Junta Administrativa

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Astrid García, Representante.

Se recibe el informe.

2. Informe del Representante del Senado ante la Junta Universitaria
  - Informe de la Reunión Extraordinaria de la Junta Universitaria del 14 de febrero de 2019

El Informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por el senador Ricardo González, Representante.

- Informe de la Reunión Ordinaria de la Junta Universitaria del 6 de marzo de 2019

El senador Ricardo González presentó un informe oral. Próximamente se hará disponible en la Plataforma de Blackboard.

Se recibe el informe.

**F. Asuntos Nuevos**

1. Asociación Americana de Enfermeros Anestesiistas Capítulo de Puerto Rico

La senadora Sherilly Pereira anuncia una iniciativa curricular.

2. Burocracia en el trámite de documentos y gestiones en el RCM

La senadora Loyda Meléndez trae su preocupación por la burocracia en el trámite de documentos y gestiones en el Recinto.

La Dra. Wanda Maldonado indica que ese asunto se llevará a la Junta Administrativa.



3. Comunidad Transgénero

El Sr. Jorge Rivera presenta moción a los efectos de **solicitar a la Junta Administrativa que implemente las medidas correspondientes para asegurar que se permita a la comunidad transgénero utilizar facilidades consistentes con su identidad de género, entiéndase baños y que posibilite la implantación de estas lo antes posible.**

La moción es secundada.

Se procede a votar y se obtienen 20 votos a favor y 0 votos en contra.

Se aprueba.

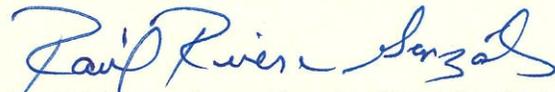
4. Cert. 68, 2018-2019 de la Junta de Gobierno

La senadora Lida Orta presenta moción a los efectos de **que el Representante del Claustro ante la Junta de Retiro ofrezca un informe detallado sobre el impacto de la Certificación 68, 2018-2019 de la Junta de Gobierno y que se invite a la Representante Claustral ante la Junta de Gobierno.**

La moción es secundada y aprobada.

G. Clausura

Se presenta moción de cierre y culminan los trabajos a las 12:00 M.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT  
Secretario Ejecutivo

Aprobada: 

4 / 04 / 2019  
Día mes año

RRG/mmr



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

2018-2019  
Certificación 036

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de marzo de 2019, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Académicos, acordó:

**Remitir la Certificación 034, 2018-2019, SA RCM al Comité de Ley y Reglamento para atender la petición de establecer política institucional sobre mecanismos de divulgación y comunicaciones escritas y verbales al público en general y el uso de la marca y afiliación de la institución, entiéndase RCM.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 11 de marzo de 2019.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I  
*Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/M/V/I/H*

RRG/mmr





Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2018-2019**  
**Certificación 037**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de marzo de 2019, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Claustrales, acordó:

**Recomendar favorablemente el que se le otorgue la distinción académica de Profesor Eméritos al Dr. Pedro J. Santiago Borrero de la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 11 de marzo de 2019.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/W/V/I  
*Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/IH*

RRG/mmr





Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2018-2019  
Certificación 038**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de marzo de 2019, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Claustrales, acordó:

**Recomendar favorablemente el que se le otorgue la distinción académica de Profesor Emérito al Dr. Alan M. Preston de la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 11 de marzo de 2019.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I  
*Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/H*

RRG/mmr





Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

2018-2019  
**Certificación 039**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de marzo de 2019, acordó:

**Solicitar a la Junta Administrativa que implemente las medidas correspondientes para asegurar que se permita a la comunidad transgénero utilizar facilidades consistentes con su identidad de género, entiéndase baños y que posibilite la implantación de estas lo antes posible.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 11 de marzo de 2019.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

RRG/mmr



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/J/M/J/H

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/J/M/J/H



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

**2018-2019  
Certificación 040**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 7 de marzo de 2019, acordó:

**Que el Representante del Claustro ante la Junta de Retiro ofrezca un informe detallado sobre el impacto de la Certificación 68, 2018-2019 de la Junta de Gobierno y que se invite a la Representante Claustral ante la Junta de Gobierno.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 11 de marzo de 2019.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

RRG/mmr



Patrón con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/H